ETA desafía al Estado de Derecho al asesinar a un magistrado del Supremo y a un empleado civil de las Fuerzas Armadas

Un coche con 50 kilos de amosal causó la muerte a un peluquero de la base aérea granadina de Armilla

Rafael Martínez Emperador recibió un disparo en la cabeza a la puerta de su domicilio en Madrid

Dos personas permanecen ingresadas en estado grave en Granada, donde dos menores también resultaron heridos

Granada /Madrid. **F. Ruiz Antón/ M. Portilla**

La banda mafiosa ETA desafió ayer al Estado en dos frentes. Por un lado al Ejército, con el atentado con coche-bomba perpetrado contra un furgón militar en Granada, y por otro al Poder Judicial, con el asesinato en Madrid del magistrado del Tribunal Supremo Rafael Martínez Emperador. La primera de las acciones criminales fue cometida a las siete y cuarto de la mañana cuando cincuenta kilos de amosal hicieron explosión al paso del vehículo del Ejército que se dirigía a la base aérea de Armilla. Uno de sus ocupantes, peluquero de profesión, resultó muerto. Siete horas después, de un tiro en la cabeza fallecía el juez.

Cuando aún la ciudad no se había repuesto de los sangrientos asesinatos ocurridos este fin de semana, alguno de ellos producido de forma macabra, otro trágico suceso volvió al golpear ayer a los granadinos, en esta ocasión de manos de la banda terrorista ETA. Eran las siete y cuarto de la mañana cuando un coche-bomba cargado con 50 kilos de amosal y estacionado en las proximidades de la Urbanización Jardín de la Reina, era explosionado a distancia con un telemando al paso de un furgón militar que trasladaba a cinco trabajadores de la Base Aérea de Armilla.

Dos menores heridos

La potente explosión provocó la muerte instantánea de uno de los ocupantes e hirió a otras ocho personas, cuatro de ellas viandantes que se encontraban en las proximidades de la deflagración. El fallecido fue Domingo Puente Marín, de 43 años, casado y con tres hijos, que trabajaba como peluquero en la Base Aérea de Armilla. La explosión, que destrozó la fachada de un edificio próximo, hirió a los otros cuatro ocupantes de la furgoneta, que iba camuflada, a dos vecinos y a dos menores de 13 y 17 años que esperaban el paso de su autobús para ir al colegio. La detonación del coche-bomba, un Fiat Tipo de color burdeos con matrícula falsa, sembró el pánico en la zona durante varios minutos, especialmente entre los peatones y los vecinos que ocupaban el inmueble próximo, que contemplaron cómo desaparecía la fachada exterior de sus viviendas.

Inmediatamente, la Policía procedió a acordonar la zona ante la posibilidad de que hubiera un segundo vehículo, pero tras cinco horas de búsqueda restablecieron la normalidad pasada la una del mediodía.

Los ocho heridos fueron trasladados al Hospital Clínico y a la Ciudad Sanitaria Virgen de las Nieves. Tras su observación, cinco de ellos fueron dados de alta al mediodía y tres permanecen ingresados, dos de ellos en estado grave.

La imagen que ofrece la zona afectada por la explosión es dantesca, hasta el punto de que más de un centenar de vecinos aún no puede regresar a sus domicilios por los desperfectos causados. Durante todo el día de ayer los bomberos trabajaban en las fachadas afectadas para evitar la caída de cascotes y determinar con técnicos municipales qué viviendas pueden volver a ocuparse y cuáles no. Mientras tanto los desalojados fueron trasladados al Parque de las Ciencias dónde recibieron atención psicológica, pues algunos presentaban un shock emocional , y comida. Posteriormente fueron trasladados a hoteles para poder pasar allí la noche.

La urbanización Jardín de la Reina alberga a numerosos militares o civiles que trabajan en la Base Aérea de Armilla y junto a ella tenía su origen el trayecto de la furgoneta militar camuflada que ayer no llegó a su destino. Alguno de los vecinos afectados aseguraron que varios militares que viven en el inmueble no se atrevían a poner en marcha sus vehículos por si en los bajos de los mismos pudieran haber colocado una bomba-lapa.

Coche robado en Granada

Sobre la una del mediodía el ministro de Defensa, Eduardo Serra, el secretario de estado para la Seguridad, Ricardo Martí Fluxá, el director general de la Policía, Juan Cotino, el delegado del Gobierno en Andalucía, José Torres, y el alcalde de Granada, Gabriel Díaz Berbel, visitaban a los heridos e incluso pudieron hablar con la esposa del funcionario asesinado, que se encontraba destrozada.

Martí Fluxá resaltó la similitud de este atentado con el producido en Córdoba el pasado mes de mayo. De todos modos el secretario de Estado de Interior descartó la idea de que pudiera existir un «comando» estable en Andalucía y atribuyó la acción a un «comando itinerante» de la banda terrorista.

El coche-bomba había sido robado en la capital granadina el pasado día 3 de febrero y fue denunciada su desaparición. Los terroristas le colocaron una matrícula falsa de Madrid.

(Pasa a la página siguiente)

Siete horas de terror

7:15: Un coche-bomba alcanza en Granada a un vehículo militar camuflado, que transporta a personal civil y militar a la base aérea de Armilla.

7:30: Se identifica a Domingo Puente, peluquero de profesión, como víctima mortal de ese atentado. Dos de los tres heridos permanecen en estado grave.

12:30: Su Majestad el Rey condena el criminal atentado y expresa su solidaridad con los familiares «brutalmente golpeados por la violencia brutal y estéril».

14:30: El magistrado Rafael Martínez Emperador es asesinado de un tiro en la cabeza, frente al número 35 de la calle de Menorca, en Madrid.

14:32: Un individuo de complexión fuerte, con chaquetón caqui, huye por la calle Fernán González perseguido por varios testigos, que le pierden el rastro.

14:40: Trasladado al hospital Gregorio Marañón, cercano al lugar del atentado, el magistrado del Tribunal Supremo muere minutos después.

CELOS DEL AIRE

Pedro J. Ramírez ha contado en la Cope, en el programa de **Antonio Herrero**, que varios ministros del Gobierno le han confesado que en el Consejo de Ministros no se expresan con resuelta sinceridad. Temen que **Eduardo Serra** incumpla su juramento de secreto ante lo allí deliberado y traslade esa información a las magmáticas filas felipistas. Coincidiendo con tan escalofriante sospecha ha salido a la calle una nueva entrega de los «Episodios Históricos de España»: «La Victoria de UCD (Unión de Clanes Desunidos)».

La derecha española, aunque se vista de centro, tiene sobre sí el estigma de la desconfianza en razón de su vocación endogámica (y viceversa). Su representación, disminuida desde la oligarquía de la calle Génova, perfeccionada por el sistema electoral, mantenida por la condición antiparlamentaria del sistema y estimulada por el interés de sus funcionarios/servidores –que acaban de garantizarse la excedencia perpetua en sus empleos del Estado–, prescinde de amplios sectores de la sociedad y recurre a la formación de gobiernos recelosos de sí mismos. Trabajan con el germen de la desunión y el recelo metidos en el alma y dentro de veinte años, que no son nada, **Ricardo de la Cierva** seguirá clasificando semanalmente, y hasta sexando, sus inevitables suspicacias.

M. MARTÍN FERRAND

Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.